

1 Lcdo. César López: Está bien, pero a lo que voy es lo siguiente...o sea, Yo
2 como suplidor tengo que saber los costos que Yo tengo de todo y eso va a formar
3 parte de mi propuesta a ustedes.

4 Testigo: Es correcto.

5 Lcdo. César López: ¿Cierto?...y sin embargo, esta partida la quieren aparte.

6 Testigo: Ah, eso es fácil, porque esa partida....contrario al excise tax no es un
7 número fijo, esa es una partida porcentual.

8 Lcdo. César López: Uhum.

9 Testigo: O sea, usted no quiere un tax que a medida que se hace más....o sea,
10 que no tiene un valor fijo....si el combustible es caro, pues esa partida es bien alta y si
11 se abarata es más barato. Por eso es que está aparte, para que se pueda ver bien,
12 porque es una partida porcentual. Eso en mi mejor recuerdo creo que es un medio
13 por ciento...

14 Lcdo. César López: Sí...

15 Testigo: Es porcentual, no es como la del diésel que dice que es cinco centavos.

16 Lcdo. César López: Por lo tanto, usted entendía que tenían mayor control...

17 Testigo: Pues claro que lo tenemos...

1 Lcdo. César López: Y saben exactamente lo que han pagado.

2 Testigo: Sí....este...y...eh..la dinámica que llevamos en la oficina ...nos
3 controlaba de nosotros mismo verificar cuánto es que debe dar ese ...ese...cómputo
4 por el medio por ciento...

5 Lcdo. César López: Uhum.

6 Testigo: ...nos cuidábamos de no tener que pagar arbitrios sobre el arbitrio,
7 entiéndase en el caso del diésel, pues ¿cuándo aplicamos ese medio por ciento? Pues
8 lo aplicamos antes de que se aplique el excise tax.

9 Lcdo. César López: Lo que nunca hicieron, don William, es verificar que el
10 dinero que usted le pagaba al suplidor para el tax municipal, efectivamente ellos lo
11 pagaran al municipio ¿eso no lo hacían? ¿verdad?

12 Testigo: Eso...eso... no se hace, porque contrario al excise tax como te digo, la
13 forma de patente no provee un mecanismo...este...que permita eso. Entiéndase que
14 esos taxes municipales ...pues...se pagan...este.... una o dos veces al año y a veces
15 hasta con un estimado de lo que voy a vender y....eso no es un buen ejercicio. En la
16 manera en que ustedes estén ¿verdad?...que sus recomendaciones sirvan para
17 legislación, tomen en cuenta, como hace Hacienda, que eso es algo que se puede estar
18 verificando mes a mes.

1 Lcdo. César López: Por eso, porque la pregunta va por esa línea, la Autoridad
2 nunca tiene certeza de que eso se pagó....

3 Testigo: No tenemos certeza que se pagó...este....y en muchos casos hay
4 suplidores que tienen que pagar eso....este...previo a la venta y nosotros no vamos a
5 pagarle previo al recibo de combustible.

6 Lcdo. César López: Y en otros casos, el suplidor tiene un acuerdo con el
7 municipio de pagar menos del punto cero cinco...

8 Testigo: Eso, nos hemos enterado por lo que ustedes han sacado en la
9 prensa....en la forma en como Yo leo nuestro contrato, eh... no permite para eso, de
10 eso ...de eso ser cierto, pues este...ese dinero debería de revertirse a la Autoridad y la
11 Autoridad a su vez con ese dinero debe de revertirlo al....dentro de la cláusula de
12 ajuste de combustible ...al que paga...al abonado.

13 Lcdo. César López: ¿Y qué usted recomienda que se paga para que la Autoridad
14 esté al tanto de que se esté pagando?

15 Testigo: Bueno, lo ideal sería que...que esa Ley municipal se pueda enmendar,
16 para que en el caso específico de combustible, que es el caso que nos atiende ahora,
17 ese pago sea mensual. Si puede ser cada quince días mejor. Si eso fuera así la
18 Autoridad se ve entonces en una posición de poder exigir... "*dame la evidencia*"...

19 Lcdo. César López: Del pago...

1 Testigo: Del pago, porque ya se hizo.... no puede ser de que alguien me saque un
2 documento y diga: *"mira, yo pagué aquí por todo el año"*... este...cojamos de ejemplo,
3 porque sé que es una compañía que nos va a afectar, este...digamos, Petro West.
4 Petro West no solamente le vende a la Autoridad, o sea, que tiene que pagar eso por la
5 Autoridad y por todos sus otros negocios...

6 Lcdo. César López: Uhum.

7 Testigo: ¿Qué Yo hago con que él me enseñe un certificado de que pagó en julio
8 para todo el año ...este...dos mil quince dos mil dieciséis un millón de pesos? No
9 hago nada, porque Yo no se cuánto es de otros negocios y cuánto es del mío...

10 Lcdo. César López: Hace, porque si tú le pagaste ochocientos mil.... y es un
11 millón, tú sabes que pagó...

12 Testigo: Sí, sí, pero lo que pasa es que eso es un pre pago de lo que él piensa
13 vender. En la forma como trabaja ahora mismo, eso se paga tipo pre pago. No
14 solamente eso, si el año ha empezado ya, pues están sin pagar hasta que llegue el final
15 del año, que tienen que hacer como un cuadro, ahí pagan y hacen un estimado para el
16 próximo año. O sea, definitivamente la partida esa del municipio no es la mejor
17 forma de atender el asunto. Lo ideal es que ellos pudiesen cobrar eso ...este... lo más
18 cercano posible a la venta, en vez de tratar de cobrarlo todo por un estimado.

1 Lcdo. César López: Ya que estamos en esa línea, nos gustaría que nos explicara,
2 desde su punto de vista, los dos conceptos que se utilizan en la contratación con
3 ustedes, que es el concepto de diferencial y el concepto de escalador. Vamos a
4 empezar por el diferencial.

5 Testigo: Ok.

6 Lcdo. César López: ¿Me lo puede explicar?

7 Testigo: Sí. El diferencial es un número fijo....que...que, básicamente es el que
8 va a estar guiando la licitación del suplidor que se va a añadir a la fórmula de precio
9 contratada.

10 Lcdo. César López: ¿Y en arroz y habichuela?

11 Testigo: Pues es eso, o sea...el precio de combustible varía todos los días...

12 Lcdo. César López: Ajá...

13 Testigo: Para tomar en cuenta esas variaciones, pues la Autoridad creó una
14 fórmula para crear el escalador del precio de combustible. A ese escalador, pues el
15 suplidor, pues obviamente tiene todos sus costos y demás, pues contra ese número el
16 crea un diferencial que puede ser positivo o negativo, en los últimos años ha sido
17 siempre positivo, pero cuando estábamos en combustibles de alto Azufre, ese
18 diferencial llegó a ser negativo.

1 Lcdo. César López: Ok.

2 Testigo: Pues y ese...eses es un número fijo que se va a sumar o a restar a la
3 fórmula.

4 Lcdo. César López: Ok. ¿Y el escalador? ¿Qué es?

5 Testigo: El escalador es...esa for....el escalador es la fórmula. Cómo se mueven
6 esos precios, hacia arriba y hacia abajo todos los días conforme al momento de la
7 entrega. Eh....actualmente....

8 Lcdo. César López: ¿Y se consigue mediante una fórmula la cantidad?

9 Testigo: Al momento de la subasta, la fórmula ya está dada. Se están
10 utilizando....por lo menos cuando Yo salí de la Autoridad, se estaba...este....
11 utilizando como referencia el mercado de Nueva York...ch.. según lo
12 estaba...este...informando la revista Platts y se estaba interpolando entre los
13 indicadores de punto siete por ciento de Azufre y punto tres high pour por ciento de
14 Azufre.

15 Lcdo. César López: El.... El parámetro de API ¿qué es?

16 Testigo: Parámetro de API ...lo que pretende indicar es una medida de densidad
17 de combustible, de cómo se comporta, eh...cuánto más pesado o más es comparado
18 con el agua....este.... siendo diez de API la gravedad específica del agua,

1 combustibles que estén por encima de diez grados API tienden a... usted sabe que el
2 aceite y el agua no mezclan bien, pues por encima de diez de API esos combustibles
3 tienen a estar por encima de la capa de agua, por debajo tienen que estar por debajo
4 del agua.

5 Lcdo. César López: ¿Tiene que ver algo con el volumen? ¿Para calcular el
6 volumen?

7 Testigo: Eh....se puede....se utiliza para calcular volumen. Cuando la Autoridad
8 compra combustible...este...como hace el grueso de la industria, lo normaliza a
9 sesenta grados farenheit, que esa temperatura usted sabe que rara vez se da en Puerto
10 Rico, pero se normaliza a sesenta grados farenheit que es el estándar de la industria y
11 para ...para eso, pues entonces hay unas tablas que nos publica el ASTM también,
12 donde le va a dar un factor de multiplicación....eh...que se alimenta de la temperatura
13 en que está el combustible que se recibe y los grados API que tiene ese combustible.
14 Obviamente, como sabe...como le dije grados API altos son más livianos, si son bien
15 altos son destilados...este... con el calor se expanden más y se contraen que...

16 Lcdo. César López : ¿Pero la importancia para la Autoridad tiene que ver con el
17 volumen?

18 Testigo: Sí, porque de ahí va a salir el factor que se va a utilizar para volumen.

1 Lcdo. César López: Y para Yo entender, mientras más alto el API ¿qué pasa
2 con...

3 Testigo: Es más liviano el combustible.

4 Lcdo. César López: Y por lo tanto, en cuanto a volumen... ¿qué...

5 Testigo: Lo que sucede es, que cuando usted vaya a la tabla, si ese número API es
6 bien alto...

7 Lcdo. César López: Uhum.

8 Testigo: Eh...le va a dar...este... variaciones....por ejemplo te va a decir: “el
9 volumen que tengas en el tanque por punto noventa y ocho....algo....

10 Lcdo. César López: Uhum.

11 Testigo: Pues ya usted sabe que es un noventa y....sabe es dos por ciento que se
12 estaría....de volumen menos, que en realidad ...que si se normaliza a sesenta grados.

13 Mientras menos volátil es ese combustible pues....tenemos muchos factores de
14 conversión que están en los puntos nueve nueve algo....este...

15 Lcdo. César López: ¿Y además tiene que ver con la viscosidad?

16 Testigo: No, API no tiene que ver nada con la viscosidad. En realidad está atado
17 a la gravedad específica.

1 Lcdo. César López: Ok. Pero ustedes piden en los contratos una concentración
2 específica de API...un número...

3 Testigo: En realidad, pues tenemos un número mínimo y un número
4 máximo....eh.....el mínimo lo subimos hace unos años...el mínimo está “geared”
5 ¿verdad? moviéndose a un buen funcionamiento de nuestras trampas de aceite. Si
6 usted tuviese un derrame, usted tiene que asegurar porque la trampa se diseña de
7 acuerdo a lo que esté haciendo, de que ese aceite va a flotar...va a estar sobre el agua.
8 Si usted llega a recibir...porque antes nuestros API eran mínimo ocho..... ¿qué
9 sucede? Si llega a tener un derrame, ese combustible cuando llega a la trampa, que en
10 realidad con lo que se encuentra es con una cámara de agua que el agua sale por
11 debajo y por arriba no puede salir...

12 Lcdo. César López : Uhum.

13 Testigo: Pues si estuviese por debajo, pues se iba a ir al fondo y llegaba al mar.
14 Sabe, es para asegurar el buen trato...el... funcionamiento de esas trampas de aceite.

15 Lcdo. Romero: López ¿si me permite? ¿Y la prueba de API determina algo en
16 cuanto al valor calórico?

17 Testigo: No.

18 Lcdo: ¿Nada?

1 Lcdo. Romero: ¿No dice nada sobre eso?

2 Testigo: No.

3 Lcdo. Romero: ¿No?

4 Testigo: Esto...sí te podemos decir que como regla general, mientras más bajito
5 los API quiere decir que son combustibles más densos, por eso es que tienen una
6 gravedad específica mayor y por ser combustibles más densos, pues usualmente tienen
7 mayor cantidad de energía. ...sabe...calórico, pero no es que uno es función del otro.

8 Lcdo. Romero: Ok.

9 Lcdo. César López: Y para quemar combustible, para decidir quemar
10 combustible ¿se toma en consideración el API en algo?

11 Testigo: Para decidir quemarlo no.

12 Lcdo. César López: ¿No?

13 Testigo: No, en realidad está para nosotros proteger esos...esas trampas de
14 aceite.....este... tuvimos una vez una situación en el tanque de Costa Sur...eh...que
15 por eso fue que se subió de ocho a diez punto cinco, donde hubo un momento que se
16 quedó un....una franja de...de agua atrapado entre dos ...entre dos tipos de
17 combustible y, pues eso es algo que usted no quiere, porque cuando llegue a ese nivel
18 pues tira agua hacia la caldera y no es lo que estamos buscando.

1 Lcdo. César López: ¿Hubo algún momento en que su oficina dejó de pedirle el
2 API al laboratorio de la Autoridad de los tanques de reserva?

3 Testigo: Eh...no recuerdo.

4 Lcdo. César López: Si hubiera pasado ¿cuál era el propósito?

5 Testigo: Bueno, si hubiese pasado...este...es que una vez el combustible está en
6 nuestro tanque está listo para quemar, API no es una...algo que se utilice como
7 parámetro ambiental...este...si era que se estaban buscando algunos fondos para
8 comprar equipo o algo así, pues no era justificable, porque ya estaba el certificado y
9 listo para quemar.

10 Lcdo. César López: ¿Está familiarizado con los análisis de sedimento? De agua
11 y sedimento?

12 Testigo: Yo no los produzco, pero sé que existen.

13 Lcdo. César López: Y sabe que están...de los requisitos de la subasta está
14 incluido dentro de los análisis que se van a hacer.

15 Testigo: Eso es correcto.

16 Lcdo. César López: Este... ¿tiene conocimiento que en un momento dado se
17 estuvieron haciendo conjuntamente? Ese análisis...

18 Testigo: Había...hay un método, sí...hay un método.... este...

1 Lcdo. César López: Está bien...no....

2 Testigo: Ok.

3 Lcdo. César López: ¿Y sabe que en un momento dado se empezaron a pedir
4 separados?

5 Testigo: Sí.

6 Lcdo. César López: ¿Quién decidió eso?

7 Testigo: Eso se decidió en mi oficina.

8 Lcdo. César López: ¿Y la razón?

9 Testigo: Hubo un momento que los análisis por separado no estaban dando igual
10 que los análisis en conjunto. Los análisis por separado lo que buscan es identificar
11 con mayor precisión...este...la cantidad, ya sea de agua o de sedimento. Usualmente,
12 ese número cuando se hace el ...el...el...otro análisis, que es uno conjunto, que es
13 como diríamos los Ingenieros el método rápido y sucio, esos números dan cerca de
14 idénticos. Cuando no empiezan a dar, pues tenemos que cuestionar qué es lo que está
15 ocurriendo que no están dando, pues entonces fuimos por parámetros para proveer
16 mayor certeza en los valores obtenidos.

17 Lcdo. César López: Y eso fue con orientación de Químicos, me imagino.

18 Testigo: Sí, pero los mismos métodos...este... ASTM te dicen para qué son.

1 Lcdo. César López: Por eso, Yo se que permiten hacerlo aparte o hacerlo
2 junto...

3 Testigo: Sí,

4 Lcdo. César López: Pero esa decisión estuvo...de la oficina suya se
5 utilizaron...

6 Testigo: Está basada de que..... sí de que estábamos teniendo unas
7 muestras donde me dicen que el agua es un valor, el sedimento es otro y cuando los
8 uno, no me está dando el valor esperado en el método rápido y sucio de agua con
9 sedimento.

10 Lcdo. César López: Bueno, cuando se hacen separados usted sabe entonces,
11 porque bregó con eso, que lo que se hace es que se suma.

12 Testigo: Se suman.

13 Lcdo. César López: Se suma....

14 Testigo: Se deben sumar.

15 Lcdo. César López: Y no debe pasar del uno por ciento...

16 Testigo: No deben pasar del uno por ciento al sumarse.

1 Lcdo. César López: Ok. Eh... y le pregunto, ¿si tiene conocimiento que según
2 los Químicos, el método más confiable es el que se hace junto, no el que se hace
3 separado.

4 Testigo: Eh... Yo difiero de los Químicos... pero....

5 Lcdo. César López: Está bien. Difiere de los Químicos...

6 Testigo: Difiere de ellos, pero no sabía que esa era su posición tampoco.

7 Lcdo. César López: Ok. ¿Nunca lo discutió con ningún Químico, esto?

8 Testigo: Con ningún Químico no.

9 Lcdo. César López: Y los resultados son distintos, eso sí usted lo sabe...

10 Testigo: No necesariamente son distintos, nosotros tenemos varios casos en que
11 nos ha dado lo mismo.

12 Lcdo. César López: ¿Que ha dado lo mismo?

13 Testigo: Sí.

14 Lcdo. César López: ¿Pero nunca puede pasar del uno por ciento?

15 Testigo: Para que está dentro del parámetro que la Autoridad le contrató, no
16 debería pasar del uno por ciento...

1 Lcdo. César López: Pero, de nuevo, para terminar el tema, ¿esto no fue una
2 exigencia de ningún suplidor de que se hiciera aparte?

3 Testigo: Ellos pueden habernos llamado la atención de que: “mira...no me están
4 cuadrando.. *¿qué es lo que está alto el agua o el sedimento?* ...y, pues nosotros hayamos
5 procedido a decir: “*pues vamos a tratar de averiguar qué es lo que está alto*”...

6 Lcdo. César López: La pregunta es... usted me contesta ¿sí o no? ¿fue una
7 exigencia de algún suplidor de que se hiciera separado?

8 Testigo: No es una exigencia.

9 Lcdo. César López: ¿Y cómo fue entonces? ¿Una sugerencia o cómo lo
10 llamaría usted?

11 Testigo: Bueno, en su momento se cuestionó, se estaba tratando de investigar
12 ¿qué es lo que está alto? ¿el agua o el sedimento?

13 Lcdo. César López: O sea, ¿lo cuestionaron los suplidores a su oficina?

14 Testigo: Sí, si...pues claro.

15 Lcdo. César López: Ok.

16 Testigo: Entonces, nosotros tratamos de resolver la controversia. Al ir a los
17 análisis más específicos, nos encontramos que en algunas ocasiones, porque no son

1 todas, ...este....éstos análisis que son más precisos de agua solamente y sedimento
2 solamente, no dan lo mismo que agua más sedimento.

3 Lcdo. César López: ¿Recuerda qué suplidor fue el que trajo la controversia?

4 Testigo: No, no recuerdo.

5 Lcdo. César López: ¿Recuerda cuándo? Más o menos...

6 Testigo: Eh....no, tendría que especular ahí.

7 Lcdo. César López: Voy a volver atrás un momentito para hacer le una
8 pregunta, el procedimiento que sigue la Oficina de Combustible para la compra de
9 combustible específicamente, ¿hay algún manual, reglamento o norma escrita que se
10 sigue? ¿un manual de procedimiento? ¿un reglamento?...que ustedes utilizaban...

11 Testigo: Eh....manual aceptado así por la Autoridad.... hay un procedimiento
12 un poquito parco que...que... existe, este....que se llama "Procedimiento para la
13 Compra de Combustibles" y contempla varios escenarios, pero un manual que nos
14 vaya llevando paso por paso y....

15 Lcdo. César López: O sea, ¿lo único que existe es eso?

16 Testigo: Eh... a mi mejor conocimiento, está eso...hay un documento que se
17 creó hace muchos años, pero nunca fue oficializado....este...que debe haber una

1 copia todavía en la oficina, que ya es un documento mucho más completo, pero nunca
2 fue oficializado.

3 Lcdo. César López: Ok, pero ese que usted dice que existe y que utilizaban ¿es
4 un manual aparte o forma parte de otro manual?...

5 Testigo: No.... lo que te digo que existe oficial es un procedimiento.

6 Lcdo. César López: Si Yo lo pido ¿cómo lo pido?

7 Testigo: El procedimiento para compra de combustible.

8 Lcdo. César López: ¿Y sería únicamente para la oficina de ustedes?

9 Testigo: Eh...para la compra de combustible, pero te digo que es bastante parco.

10 Lcdo. César López: Ok. ¿Y incluye ahí el para...para la compra de
11 emergencia?

12 Testigo: Sí.

13 Lcdo. César López: ¿Y...y de oportunidad también?

14 Testigo: Sí.

15 Lcdo. César López: ¿Y está en el mismo.....en el mismo manual?

1 Testigo: En el mismo manual y de gobierno a gobierno. Se habían pedido unas
2 enmiendas al procedimiento, pero entiendo que... pasado muchos años todavía no
3 ...no se nos ha contestado.

4 Lcdo. César López: Perdóneme, eso último no...

5 Testigo: Que se habían pedido enmiendas a ese procedimiento hace varios años,
6 pero nunca se han completado.

7 Lcdo. César López: Del recuerdo que usted tiene... ¿quién decide que se va a
8 comprar la emergencia?

9 Testigo: Bueno, para comprar una emergencia...este...hay que declarar la
10 emergencia.

11 Lcdo. César López: ¿Quién la declara?

12 Testigo: Para efectos nuestros, para efectos de mi oficina la declara el Director
13 Ejecutivo....este...pero dependiendo de lo que se vaya a hacer...este...puede llegar
14 hasta la Junta de Gobierno.

15 Lcdo. César López: Pero.... ¿a la Junta de Gobierno llega por la cantidad?

16 Testigo: Puede llegar por la cantidad....este....a la Junta de Gobierno puede
17 llegar por la cantidad....por eso te digo, es que depende la emergencia...obviamente, a
18 manera de ejemplo....eh....hay un huracán y hay que comprar combustible en las

1 próximas doce horas porque.... pues tal vez ese no va a llegar a la Junta de Gobierno.

2 El Director hará su...y él responderá a la Junta de Gobierno, si es algo ya que puede

3 coger par de días, pues entiendo que se le presenta a la Junta de Gobierno.

4 Lcdo. César López: En el tiempo que usted estuvo, ¿recuerda más o menos

5 cuántas compras se hicieron de emergencia? Digo que usted estuvo, me refiero como

6 Administrador, sabe....cada vez que use esa expresión me estoy refiriendo a...

7 Testigo: Se hicieron un período después....

8 Lcdo. César López: Sin mencionarme CAPECO....

9 Testigo: Ok. Lo que pasa es que CAPECO es importante...

10 Lcdo. César López: Sí, lo vamos a cubrir....

11 Testigo: Previo a CAPECO...

12 Lcdo. César López: Previo a CAPECO...

13 Testigo: Previo a CAPECO....eh....a mi recuerdo bien, una compra de

14 emergencia.

15 Lcdo. César López: Ok. ¿Recuerda más o menos el año?

16 Testigo: Entiendo que debe ser....

17 Lcdo. César López: ¿Fue en la del dos mil ocho? ¿Finales de dos mil ocho?

1 ...noviembre de dos mil ocho....

2 Testigo: Ah, sí. Es un destilado que se divide entre Vitol y Trafigura.

3 Lcdo. César López: Sí, noviembre de dos mil ocho.

4 Testigo: Ok.

5 Lcdo. César López: ¿Cómo es posible que se haya llegado a esa emergencia,

6 William? Si la recuerda... Sabe que fue porque había poco abasto....

7 Testigo: Sí, sé porque es poco abasto....

8 Lcdo. César López: ¿Cómo llegamos ahí?

9 Testigo: Ok. Para todas las compras de emergencia, tengo un recuerdo porque leí
10 algo hace poco....

11 Lcdo. César López: Uhum.

12 Testigo: Usted ya había adelantado que esa era una de las preguntas que
13 tenía....este...se había realizado una subasta en verano...oh....al licitador agraciado,
14 inicialmente no...a las direcciones que tenía no respondía...la Autoridad sigue
15 buscando, hasta que por fin lo localiza...

16 Lcdo. César López: ¿Ese es el de Panamá?

1 Testigo: Eh... Panamá Canal Oil and Bunkers, algo así, creo que es ... este....
2 coincide, conforme a lo que pude leer de mi documento, que a la misma vez el
3 Gobierno de Puerto Rico, o sea, el gobierno como tal está haciendo las negociaciones
4 con Venezuela.....entonces hay un momento en que no se ajora la contratación con
5 Panamá Canal Oil Trading pensando que si se llegaba a un mejor acuerdo con
6 Venezuela, pues con no firmar este contrato tengo y me voy con Venezuela. El
7 “deal” con Venezuela no se dio, entonces vuelves al único suplidor que te queda
8 ¿verdad? y empieza...porque un proceso de subasta nos cogía en ese momento, así
9 rápidole dije normalmente cuatro meses, pues habíamos estimado ahí que por lo
10 menos sesenta días nos tenía que tomar, porque ya teníamos adelantado la revisión del
11 contrato y todo lo que iba a ser y salir y se le dio unos días adicionales, eventualmente
12 nunca pudieron....este...producir....este....lo que ellos no podían conseguir era
13 el....el “Performance Bond”....al contrario, estaban tratando de conseguir unas
14 garantías de parte de la Autoridad, al no poder conseguir eso, pues se quedaron
15 básicamente si tiempo para ...para crear una nueva subasta y tener un nuevo
16 contrato....y de ahí es porqué se quedó corto de abasto. Que desde la subasta, usted
17 va a ver en el documento de la emergencia al momento de la compra de emergencia,
18 pasan varios meses.

19 Lcdo. César López: Sí Yo vi esos documentos...

20 Testigo: Ah... bueno!

1 Lcdo. César López: Lo que quiero tener claro es cómo es que llegamos a que
2 no se está ordenando o no se está recibiendo el producto....

3 Testigo: El producto se estaba recibiendo en el contrato que existía...

4 Lcdo. César López: Y empieza a bajar...

5 Testigo: El producto se compró hasta...hasta que finalizó el contrato que estaba
6 ...que estaba vigente.....

7 Lcdo. César López: Ah! ok...

8 Testigo: El nuevo contrato es lo que no ha empezado, porque el nuevo contrato
9 iba a ser el de Panamá.

10 Lcdo. César López: Y ese fue el que nunca...

11 Testigo: Y ese fue el que no se....

12 Lcdo. César López: Nunca se produjo.

13 Testigo: Sí.

14 Lcdo. César López: ¿Y eso fue noviembre de dos mil ocho?

15 Testigo: Eh.....sí.

16 Lcdo. César López: ¿Usted sabe que Trafigura, que fue uno de los que se
17 contrató en noviembre de dos mil ocho....el veinticinco de mayo de dos mil seis se

1 había declarado culpable de delitos similares a los que incluye la Ley cuatro cincuenta
2 y ocho local?

3 Testigo: No lo sabía que se había declarado culpable en ese momento.

4 Lcdo. César López: No, pero al día de hoy lo sabe.

5 Testigo: Al día de hoy lo sé, pero en ese momento no lo sabíamos.

6 Lcdo. César López: Y la pregunta es, ¿cuándo es que usted se entera que
7 Trafigura se declaró culpable?

8 Testigo: Nosotros nos enteramos...

9 Lcdo. César López: No, no...usted, usted...

10 Testigo: Ok, Yo me entero....perdone, siempre he estado acostumbrado a hablar
11 en terceros...

12 Lcdo. César López: Ok, pero para que el récord esté claro...

13 Testigo: Me entero cuando....eh....en una deposición del caso de
14 Vitol...eh....no se si ustedes conocen que la Autoridad tiene un caso contra Vitol...

15 Lcdo. César López: Uhum.

16 Testigo: Pues...el abogado de Vitol nos pone en conocimiento....eh...entre otras
17 cosas, de que Trafigura se había declarado culpable.

1 Lcdo. César López: Ahí es que usted se entera.

2 Testigo: Sí.

3 Lcdo. César López: Y Vitol se declaró culpable de un asunto similar el veinte de
4 noviembre de dos mil siete. Eso usted lo sabe al día de hoy también.

5 Testigo: Eso lo se al día de hoy.

6 Lcdo. César López: ¿Cuándo se enteró de la convicción de Vitol?

7 Testigo: Yo me...eh...eso sale a la prensa y ahí me entero....Vitol había...en el
8 caso de la Autoridad, había...años previo...hecho un cambio de nombre...

9 Lcdo. César López: No, no, pero... ¿yo lo que quiero saber es cuándo usted se
10 enteró de la convicción de Vitol?

11 Testigo: Ok, pues.... ¿de cuál Vitol?

12 Lcdo. César López: De Vitol el que se declaró culpable.

13 Testigo: Ok, Vitol....eh....SA, que creo que es el que se declaró culpable,
14 eh....no recuerdo cuándo me entero.

15 Lcdo. César López.: Yo le estoy dando la fecha como un dato cierto, el
16 correcto,...

17 Testigo: Ok.

1 Lcdo. César López: Que se declaró culpable el veinte de noviembre del dos mil
2 siete...

3 Testigo: Ok.

4 Lcdo. César López: Y la pregunta es ¿cuándo usted se entera de ésta
5 convicción? Si fue en la misma deposición ésta que nos mencionó....antes... o fue
6 después....

7 Testigo: No, teníamos que saberlo antes de la deposición porque....

8 Lcdo. César López: ¿Usted lo sabía de antes?

9 Testigo: Sí, Yo lo sabía de antes...

10 Lcdo. César López: ¿Y puede especificarme más o menos cuándo?

11 Testigo: Este.....eh..... no te puedo especificar más o menos cuándo...sé que es
12 de antes porque, obviamente por eso es que la Autoridad dejó de pagarle las facturas a
13 Vitol.....este.... o sea, que debe haber sido por lo menos en algún momento del dos
14 mil nueve.

15 Lcdo. César López: ¿Y cómo se enteró?

16 Testigo: Eh.....más o menos en algún momento salió un ...un escrito en el
17 Vocero hablando de la convicción de Vitol....este.... de Vitol SA...nosotros nos
18 comunicamos con....

1 Lcdo. César López: Vamos con.... con calma...

2 Testigo: Ok.

3 Lcdo. César López: Ese escrito del Vocero debe tener fecha cierta....

4 Testigo: Sí.

5 Lcdo. César López: Y...

6 Lcdo. De Guzmán : Pero es que el testigo no ha terminado la contestación...

7 Lcdo. César López: No, no, pero permíname, le voy a hacer otra pregunta...

8 Debemos entender entonces, que en la fecha que sale publicado por el Vocero es que
9 usted se entera. Ese es el medio por el cual usted se entera.

10 Testigo: Ese es el medio que tengo en mi mente ahora de enterarme, es posible
11 que tal vez haya leído antes y no recuerde en este momento, pero ...pero tengo claro
12 el ...el...“issue” en el Vocero.

13 Lcdo. César López: ¿Lo que usted está diciendo es que es posible que haya sido
14 antes?

15 Testigo: Que es posible que haya sido antes que Vitol SA,eh....haya salido
16 alguna información que Yo haya leído.

17 Lcdo. César López: Y siendo eso así, ¿tiene alguna idea de cuánto antes?

1 Testigo: No.

2 Lcdo. César López: ¿Usted recuerda que antes de...de radicarse el pleito ...que
3 la Autoridad de Energía Eléctrica radicara el pleito contra Vitol, si hubo algún tipo de
4 reunión con usted como Director, como Administrador de la Oficina, en la División
5 Legal, con el Director Ejecutivo, con quien fuera, para discutir el asunto contra Vitol
6 antes de radicar la Demanda?

7 Testigo: No, con mi persona no.

8 Lcdo. César López: ¿De Jurídico nadie habló con usted?

9 Testigo: No.

10 Lcdo. César López: ¿Y cuándo usted se entera de que la Autoridad tiene un
11 pleito contra Vitol?

12 Testigo: Yo me entero cua....este... me entero como que en dos fases.
13 Primero sé que hay un “issue” trabajando....este...a finales del año dos mil nueve,
14 cuando Vitol nos...

15 Lcdo. César López: Cuando usted dice un “issue” trabajando ¿es en la
16 Autoridad?

1 Testigo: Ajá... sabe, que hay alguna Demanda...a finales del dos mil nueve, nos
2 enteramos porque Vitol nos llama para indicarnos que no ha recibido el pago de un
3 combustible que ...que.. vencía.

4 Lcdo. César López: Vamos con calma, cuando usted dice “nos enteramos” se
5 refiere a usted.

6 Testigo: A mí.....me voy a tardar ese....

7 Lcdo. César López: Sí, pero es que es importante, porque una cosa es que la
8 Autoridad lo sepa y otra cosa es lo sepa usted...

9 Testigo: Yo me entero....Yo me entero cuando Vitol dice que no está recibiendo
10 ese pago.

11 Lcdo. César López: Y eso usted dice.... Lo sitúa a finales del dos mil nueve...

12 Testigo: A finales del dos mil nueve...

13 Lcdo. César López: Ok.

14 Testigo: Ok.

15 Lcdo. César López: Vamos a establecer una base, vamos a suponer que la
16 publicación del Vocero fue antes de esa fecha, o según el recuerdo suyo...

17 Testigo: Podemos...podemos....debe de ser antes de esa fecha, sí.

1 Lcdo. César López: Debe ser antes, por lo tanto, estamos claros que cuando
2 Vitol le hace esa comunicación a usted, si la comunicación del Vocero fue antes, ya
3 usted sabía de la convicción.

4 Testigo: Sabía de la convicción de Vitol SA.

5 Lcdo. César López: Ajá.....sí.

6 Testigo: SA, sí.

7 Lcdo. César López: Ok. Por lo tanto, no es mediante los mecanismos de la
8 Autoridad interna, de la División Legal, ni de ningún otro...fuente.....que usted se
9 entera de la convicción de Vitol, sino es por el Vocero y por ésta llamada del dos mil
10 nueve. ¿Estamos claros hasta ahí?

11 Testigo: Me perdí lo que me está.....

12 Lcdo. César López: Me dijo que la División Legal no se comunicó con usted
13 relacionado con el asunto, antes de radicarla...

14 Testigo: Es correcto.

15 Lcdo. César López: Este..... ni...y que usted se entera por el Vocero, según el
16 recuerdo suyo y que lo próximo o en algún momento, lo llaman de Vitol en el dos mil
17 nueve, porque no le están pagando...

18 Testigo: Porque no le están.....es correcto.

1 Lcdo. César López: Y ahí también le hablan del asunto este de la convicción....
2 ¿o no? que era de lo que le estaba preguntando.

3 Testigo: No habíamos llegado a ese punto, pero sí, ya para ese momento
4 sabemos...este...no sabemos que la Autoridad ha demandado a Vitol, de hecho, no
5 me consta si lo había demandado a esa fecha, pero en nuestra gestión con Tesorería,
6 de averiguar ¿qué pasaba,? ¿por qué el pago estaba detenido? nos indica el tesorero en
7 ese momento que es que había recibido instrucciones de la legal de no efectuar ese
8 pago.

9 Lcdo. César López: Uhum. ¿Y le explicó por qué?

10 Testigo: No, él tenía instrucciones de la legal de no...de no... realizar ese pago.

11 Lcdo. César López: ¿No le explicó por qué?

12 Testigo: No me explicó por qué. Yo hago muchas de estas declaraciones,
13 porque no es hasta hace unos...eh... yo te diría tal vez seis meses atrás, que Yo
14 advengo en conocimiento de que aunque hay una Demanda, Yo siempre estaba
15 creído que era que Vitol demandó la Autoridad, tratando de recobrar ese dinero y me
16 entero hace...hace como un año atrás, que no es así, que es la Autoridad quien
17 demanda a Vitol.

1 Lcdo. César López: Por lo tanto, volviendo al conocimiento, directo de la
2 Autoridad entonces no tuvo usted conocimiento de la convicción de Vitol, sino que
3 fue por fuentes externas.

4 Testigo: Por fuentes externas.

5 Lcdo. César López: La licenciada Fumero, en ese tiempo, le pregunto, ¿si usted
6 recuerda que la Lcda. Fumero era la Directora de lo Jurídico?

7 Testigo: Eso es correcto.

8 Lcdo. César López: Y ella nunca habló con usted de esto?

9 Testigo: No.

10 Lcdo. César López: ¿Alguien le pidió a usted que enviara algún tipo de
11 comunicación relacionado con el contrato que estaba vigente, a los efectos de que si
12 se iba a renovar o no se iba a renovar?

13 Testigo: No, nadie me lo pidió.

14 Lcdo. César López: ¿Recuerda si usted hizo alguna comunicación?

15 Testigo: Yo sí hice una comunicación a Vitol...este...toda vez que el contrato de
16 Vitol era para entregas, dentro de las facilidades de CAPECO y que éstas, pues ya no
17 iban a poder ser....ya se sabía ...eh...para la fecha de mi escrito, que...que iban a

1 tardar más de un año en poder arreglar esas facilidades...ch...le envié comunicación
2 de que no se iba a estar renovando el contrato.

3 Lcdo. César López: ¿Pero usted y Yo estamos de acuerdo que no dice nada de
4 CAPECO en esa comunicación? Lo que dice es que...

5 Testigo: Es que no tiene que decirlo, porque ya...ya Yo lo se...

6 Lcdo. César López: Está bien, pero Yo lo que quiero es que estemos claros que
7 no dice nada de CAPECO.

8 Testigo: No, no dice. Es bien parco....

9 Lcdo. César López: Es que se ...se vence el treinta y uno de enero del dos mil
10 diez....

11 Testigo: Y no se va a renovar.

12 Lcdo. César López: Pero la razón que usted nos dice...le dice a la Comisión, es
13 que usted envió esa comunicación por lo de CAPECO.

14 Testigo: Sí, ya era obvio que CAPECO no iba a poder abrir su tanques destilados
15 en más de un año.

16 Lcdo. César López: Está bien, pero que la comunicación lo que lo genera a
17 usted hacerlo es la situación de CAPECO.

1 Testigo: Sí, sí, porque no tenemos...a Vitol no teníamos que darle más
2 explicaciones.

3 Lcdo. César López: Es decir que, en alguna manera, esa comunicación que
4 usted envió tiene relación con la controversia que ya estaba trabada entre Vitol y la
5 Autoridad...eh...sobre su convicción o sobre si le estaban pagando o no le estaban
6 pagando.

7 Testigo: No.

8 Lcdo. César López: Y nadie le dio instrucciones a usted para hacer esa
9 comunicación.

10 Testigo: Esa comunicación, no.

11 Lcdo. César López: ¿Hubo alguna que usted envió que sí recibió instrucciones
12 para enviarla?

13 Testigo: No recuerdo.

14 Lcdo. César López: ¿Recuerda haber enviado, además de esa, alguna otra?
15 Relacionada con esto....

16 Testigo: Con éste caso de Vitol no.

17 Lcdo. César López.: Yo quiero cumplir con el compromiso que hice con el
18 licenciado y la línea...esta línea de preguntas falta bastante...podemos detener la ...la

1 ponencia aquí y escoger una fecha para terminarla, porque no vamos a poder
2 terminarla en el término de tiempo que....

3 Lcdo. De Guzmán: Cómo no....

4 Lcdo. César López: ¿Está bien don William?

5 Testigo: No hay ningún problema.

6 Lcdo. César López: Pues para propósitos de la grabación la damos por cerrada
7 siendo las tres y veinte de la tarde y la continuamos en la fecha que vamos a escoger
8 con el licenciado ¿está bien?

9 Testigo: Sí.

10

11 **PARTE II**

12

13 Lcdo. César López: Sí. buenos días a todos nuevamente....hoy estamos a
14 quince de junio del dos mil quince, son las...en mi reloj son las diez y diez de la
15 mañana, habíamos citado esta continuación con el deponente para las diez de la
16 mañana. Está presente el deponente William Clark, está presente su abogado, el
17 licenciado Guillermo De Guzmán, está presente el licenciado Pedro Oliver Covas,
18 Investigador de la Delegación del Partido Nuevo Progresista, está presente el
19 licenciado Lamboy, quien es el Director Ejecutivo de la Comisión...está presente la

1 licenciada Siu mell González, quien es, además es Asesora de la Comisión, también
2 fungió como Notaria en la toma del juramento al deponente y a la taquígrafa y
3 estamos para continuar la entrevista que teníamos. Don William, bajo el mismo
4 juramento que se prestó el día tres de.. de junio, vamos a continuar... ¿está bien?

5 Testigo: Estamos...

6 Lcdo. César López: Y bajo las mismas advertencias y obligaciones del
7 compareciente que leímos al principio de la deposición ¿Está bien?

8 Testigo: Estamos de acuerdo.

9 Lcdo. César López: ¿Alguna pregunta hasta ahora?

10 Testigo: No, en este momento.

11 Lcdo. César López: Le vamos a pedir que por favor pongan los teléfonos en
12 vibración, de tal manera que no interrumpan los trabajos, si alguien necesita atender
13 alguna llamada, pues sale del salón y así no hay ningún problema. Don William, la vez
14 pasada le preguntamos específicamente de cuándo usted se enteró de la convicción de
15 Trafigura y usted nos dijo que fue en la Deposition que le tomaron del caso Vitól.

16 Testigo: Eso es correcto.

17 Lcdo. César López: Lo que quiero que estemos claros, es que según
18 hemos...eh... constatado, la deposición se le tomó a usted el día veintidós de mayo
19 de dos mil trece. Que sería entonces esa fecha la que usted se refería?

20 Testigo: Esa...suena razonable esa fecha.

21 Lcdo. César López: Ok. ¿Pero se refería a esa deposición?

1 Testigo: A esa...es la única deposición que me han hecho en el caso de Vitol.

2 Lcdo. César López: Ok. Pues estamos claros entonces que fue el veintidós de
3 mayo de dos mil trece, según la transcripción de la deposición original.

4 Testigo: Si me permite, Yo quisiera aprovechar, porque usamos muchas veces el
5 Nombre de Vitol indiscriminadamente...este...para nosotros y sabemos que hay un
6 Caso de la Autoridad y no quiero....sin entrar en los méritos el caso....este...hay dos
7 entes Vitol...hay un ente que se llama Vitol SA, que fue el que fue encontrado
8 convicto en Nueva York y el contrato que la Autoridad tenía firmado... este....para el
9 dos mil nueve, es con Vitol, Inc. una compañía que está radicada en...en Houston.

10 Lcdo. César López: Sí, pero en el pleito están demandadas las dos entidades.

11 Testigo: Desconozco porque no...no puedo entrar, pero...este....

12 Lcdo. César López: Se lo doy como un dato, están demandadas las dos
13 entidades. El...habíamos establecido las dos fechas de convicción, la de Tranfigura el
14 veinticinco de mayo del dos mil seis y de Vitol el veinte de noviembre de dos mil
15 siete...y...le pregunto, ¿sí usted recuerda que para noviembre de dos mil ocho, se le
16 hizo una compra a Vitol y a Tranfigura de emergencia.

17 Lcdo. De Guzmán: Yo quisiera que se aclarara ¿de qué Vitol estamos hablando,
18 ya que el testigo ha aclarado que había dos Vitol, uno que salió convicto y otro con el
19 que la Autoridad hacía negocios y quisiera saber ¿a qué Vitol nos estamos refiriendo?

20 Lcdo. César López: Ok. La alegación de la Autoridad es que es la misma
21 entidad.

- 1 Lcdo. De Guzmán: Sí, pero la pregunta...la pregunta....
- 2 Lcdo. César López: Sí, pero yo le estoy diciendo que en el pleito están
3 demandados los dos, Vitol, Inc. y Vitol SA y la alegación de la Autoridad,
4 licenciado...
- 5 Lcdo. De Guzmán: Uhum.
- 6 Lcdo. César López: Es que es la misma ...la misma entidad corporativa. Esas
7 son las alegaciones que se verán en ese pleito.
- 8 Lcdo. De Guzmán: No tenemos el beneficio de ver ningún documento al
9 respecto para...y no tenemos tampoco indicio de que lo que el compañero está
10 diciendo sea incorrecto, pero queremos saber si la pregunta se refiere....
- 11 Lcdo. César López: Pero vamos a preguntarle a él si recuerda.... ¿recuerda lo
12 de la compra de emergencia de dos mil ocho a Vitol y a Trafigura?
- 13 Testigo: Ok. Tenemos una compra de emergencia de dos mil ocho, para
14 destilado....
- 15 Lcdo. César López: Ajá.
- 16 Testigo: Con la compañía Vitol Inc. y con Trafigura.
- 17 Lcdo. César López: Ok. Y lo que estamos claros es que para la fecha en que se
18 hace esa compra de emergencia, ya ambas entidades estaban convictas, tanto Vitol
19 como Trafigura.
- 20 Testigo: Eh...por lo que usted nos indicó ahora de cuándo ocurrieron las
21 convicciones, pues sí.

1 Lcdo. César López: Ok. Vamos a volver un momentito al pleito de Caleb Brett
2 y después seguimos por dónde nos quedamos la otra vez, porque hay un asunto que
3 se quedó fuera. Eh...usted nos dijo, que en el pleito de Caleb Brett...eh...más bien,
4 le pregunto, ¿la División Legal de la Autoridad lo entrevistó a usted relacionado con
5 ese pleito?

6 Testigo: Eh...

7 Lcdo. César López: O...cuando digo División Legal, me refiero a la División
8 Legal interna o abogados externos de la Autoridad, del pleito de Migdalia Negrón.

9 Testigo: Eh...Yo entiendo que hice una deposición en esa...en ese pleito, si esa
10 es la pregunta...

11 Lcdo. César López: No, ¿si lo entrevistaron? Fue la pregunta...

12 Testigo: Fuera de esa deposición...este...no lo recuerdo, pero no me extrañaría
13 que lo hubiesen hecho...este...

14 Lcdo. César López: ¿Recuerda si... cuál de las partes le tomó la deposición?
15 Que usted está mencionando...si fue la parte demandante o fue la Autoridad...

16 Testigo: Eh...Yo entiendo que fue la parte demandante.

17 Lcdo. César López: ¿La de...la de doña Migdalia?

18 Testigo: En mí...en mi recuerdo...está una mesa bien grande...este...Yo te diría
19 con más de doce personas...eh...no necesariamente es la gente de Migdalia Negrón,
20 puede que sea el caso de la Autoridad contra Caleb Brett, no necesariamente el caso
21 de Migdalia Negrón contra Caleb Brett.

1 Lcdo. César López: Para efectos de registro, tenemos que aclarar que son dos
2 pleitos distintos y en fechas distintas.

3 Testigo: Es correcto.

4 Lcdo. César López: ¿Y el recuerdo suyo es... ¿no puede precisar en cuál de los
5 dos pleitos fue que lo depusieron? Si fue en el pleito de la Autoridad contra Caleb
6 Brett o fue en el pleito de Migdalia Negrón contra Caleb Brett?

7 Testigo: Mi mejor recuerdo es que es el pleito de la Autoridad Vs. Caleb Brett.

8 Lcdo. César López: Ok. Entonces, ¿recuerda haberse reunido en alguna
9 ocasión, no me tiene que decir lo que hablaron, haberse reunido con los abogados
10 externos de la Autoridad que representaban a la Autoridad en el pleito contra Caleb
11 Brett?

12 Testigo: Sí.

13 Lcdo. César López: ¿Y con los abogados internos de la Autoridad, también?

14 Testigo: Eh...no recuerdo haberme reunido...este...porque si me preguntas
15 cuál es el nombre del abogado pues no...no lo voy a saber, pero no...no sería
16 extraño...este...que hubiese habido una conexión entre el abogado interno con los
17 externos.

18 Lcdo. César López: ¿Le hablaron a usted de prestar una declaración... una
19 declaración jurada firmada por usted sobre el conocimiento que tenía o que pudiera
20 tener sobre Caleb Brett y el pleito que estaban dilucidando?

21 Testigo: Entiendo que debe haber un documento firmado sobre ese asunto.

1 Lcdo. César Lopez: ¿Y recuerda que en ese documento...eh... había una
2 aseveración suya como que el abogado de Migdalia Negrón lo había llamado a
3 usted...eh...para...como testigo, como posible testigo en el pleito y ahí es que usted
4 se entera del pleito de Caleb Brett y que Caleb Brett había sido convicto.

5 Testigo: No, no recuerdo los detalles del documento, pero...si me lo presentan,
6 pues puedo....como es firmado....este....

7 Lcdo. César López:: Perdóneme, la declaración la tenemos....si no la tengo aquí
8 se me quedó en el escritorio...la busco en un momentito... . Vamos fuera de récord
9 un momentito, que se me quedó encima del escritorio.

10 Lcdo. César López : Don William, le estoy mostrando un documento que no
11 está firmado, es un proyecto de Declaración Jurada que nos suplió la Autoridad,
12 eh....que está preparado para la firma suya, le voy a pedir que lo examine y si es el
13 documento que usted está haciendo referencia. Le podemos sacar copia para el
14 licenciado....vamos fuera de récord en lo que...

15

16 Lcdo. César López: Si, volvemos a récord. ¿Examinó el documento don
17 William?

18 Testigo: Eh....sí, lo hemos visto.

19 Lcdo. César López: Ok. ¿A ese es el documento que usted se refería como que
20 debería estar firmado?

1 Testigo: Eh...Yo diría que en forma debería ser...habría que ver el documento
2 firmado si...si cambia en algo, pero a rasgos generales debería ser el documento.

3 Lcdo. César López: Ok...pues ... ¿me lo permite un momentito?

4 Lcdo. De Guzmán: Que el récord refleje que ese documento tiene una serie de
5 espacios para llenarse...

6 Lcdo. César López: Sí, sí...

7 Lcdo. De Guzmán: ...que no ...que tiene un espacio para la firma y que no
8 tiene firma...

9 Lcdo. César López: Sí, se va a hacer formar parte de la...

10 Lcdo. De Guzmán: Por eso...

11 Lcdo. César López: Ok, don Williamvamos a pedir que se marque como
12 Exhibit de la deposición....sería el Exhibit número uno y le voy a pedir a don William
13 que lo inicie y le ponga la fecha de hoy.

14 Lcdo. De Guzmán: Solicitaríamos copia del documento.

15 Lcdo. César López: Sí, le vamos a dar copia. Le voy a pedir que mantenga el
16 documento en sus manos, porque le voy a hacer una pregunta relacionado con el
17 apartado cinco de ese documento.

18 Testigo: Oh, perdón.

19 Lcdo. César López: ¿Usted recuerda que el día tres de junio, le preguntamos si
20 usted había recibido una llamada del abogado de....de Migdalia Negrón, allá para el

1 noventa y siete, relacionada con...con la convicción de Caleb Brett y que lo iban a
2 utilizar a usted como testigo y usted me dijo que no recordaba.

3 Testigo: Que no recordaba.

4 Lcdo. César López: En el apartado cinco, se recoge eso específicamente
5 ¿cierto?

6 Testigo: Eh....correcto.

7 Lcdo. César López: ¿Qué dice? Tradúzcalo, por favor.

8 Testigo: Dice el apartado cinco: *“que en el mil novecientos noventa y siete, tuvimos una*
9 *conversación con el abogado de....de...la señora Negrón, que no recordamos el nombre de dicho*
10 *abogado, que ese abogado nos informó que se nos iba a llamar para testificar en el caso de Negrón*
11 *Vs. Caleb Brett y que subsecuentemente no se me requirió testificar en dicha Demanda. Que no se le*
12 *indicó a mis superiores en la Autoridad de Energía Eléctrica, hasta mayo de dos mil dos, que se nos*
13 *había pedido testificar en el caso de Negrón Vs. Caleb Brett”.*

14 Lcdo. César López: ¿Y cada vez que usted dice “nos” se refiere a usted, aunque
15 parezca...

16 Lcdo. De Guzmán: Que el récord refleje que esto es una traducción que ha
17 hecho el señor William Clark *“impromptu”*, que no es traductor de profesión...

18 Lcdo. César López: Claro...

19 Lcdo. De Guzmán.... Eh... y que el lenguaje que incluye el documento es en el
20 idioma inglés, que el documento se ha incluido como Exhibit Uno y que ese debe ser
21 el lenguaje que rija los procedimientos en cuanto a ese señalamiento....

1 Lcdo. César López: ¿Podría leerlo en inglés como está redactado?

2 Testigo: Sí. *"In, 1997, I had a telephone conversation with an attorney for Ms. Negron. I*
3 *do no recall the name of this attorney. Ms. Negron's attorney informed me that I would be called to*
4 *testify in the trial of Negron v. Caleb Brett. I subsequently was not required to testify in this lawsuit.*
5 *I did not disclose to my superiors at PREPA until May, 2002 that I had been asked to testify in*
6 *the Negron v. Caleb Brett case".*

7 Lcdo. De Guzmán: Que el récord refleje que eso es lo que señala el documento
8 que hemos marcado como Exhibit número Uno, que no tiene la firma de William
9 Clark y que tiene una serie de espacios para iniciales y otros detalles, que no están ni
10 iniciados, ni llenados.

11 Lcdo. César López: Y que ha leído únicamente el apartado cinco.

12 Lcdo. De Guzmán: Eso es así.

13 Lcdo. César López: Ahora con éste....habiendo leído el documento ¿tiene el
14 recuerdo más claro de los eventos que narra el apartado cinco?

15 Testigo: De verdad que no recuerdo, pero este.....debo de pensar que...que es
16 así.

17 Lcdo. César López: Ok. Le vamos a pedir a la Taquígrafa que la una a la
18 deposición y que, además, le saque copia para entregársela al licenciado....eh....De
19 Guzmán.

20 ¿Usted recuerda la compañía Petro West, Inc. como suplidor de la Autoridad de
21 Energía Eléctrica?

1 Testigo: Sí, la conozco.

2 Lcdo. César López: ¿Conoce el Presidente de esa corporación? ¿El señor José
3 González?

4 Testigo: Sí, lo conozco.

5 Lcdo. César López: ¿Antes de que la Autoridad firmara contrato de suplido de
6 combustible con Petro West, Inc, usted conocía al Presidente de la corporación?

7 Testigo: Eh....conocía a su Presidente anterior, el señor Robin González.

8 Lcdo. César López: ¿Robin González, resulta ser el papá de José? Que usted
9 sepa....

10 Testigo: Sí.

11 Lcdo. César López: ¿Y a José no lo conocía?

12 Testigo: Eh....muy probablemente se me había presentado, pero no había tenido
13 interacción....eh...seguida con él como para....para tener un recuerdo amplio....

14 Lcdo. César López: Antes de Petro West....eh...suplir petróleo a la Autoridad,
15 combustible, ya sea destilado o Bunker seis, tenía, si usted sabe, o tuvo algún otro tipo
16 de contrato con la Autoridad?

17 Testigo: Sí.

18 Lcdo. César López: ¿Sabe de qué?

19 Testigo: Eh....tuvo un contrato de....eh...de suministro de Diésel para
20 nuestras...este.... unidades remotas.....de generación.

21 Lcdo. César López: ¿Que son cuáles? ... a las que usted llama remotas...

1 Testigo: Son las unidades que están localizadas en los municipios de....eh...

2 Yabucoa....eh....Daguau, que es un barrio de Ceiba, Vega Baja y.....

3 Lcdo. César López: ¿Arecibo, hay una?

4 Testigo: Y...Guayama....no.

5 Lcdo. César López: Arecibo no, ok. ¿esas cuatro?

6 Testigo: Esas cuatro.

7 Lcdo. César López: Eh...usted sabe si...Petro West estaba, antes de firmar el

8 contrato con....con la Autoridad para el suplido de Bunker seis, en el Registro de

9 Licitadores de la Autoridad?

10 Testigo: Eh....estamos hablando... ¿para qué fecha?

11 Lcdo. César López: El primer contrato fue entre dos mil nueve, dos mil diez.

12 Testigo: Ok. Para esa fecha, el Registro de Suplidores que rige las compras en

13 Puerto Rico, es el Registro de ASG, Administración de Servicios Generales de Puerto

14 Rico.

15 Lcdo. César López: ¿Y cuándo...hasta cuándo estuvo rigiendo eso?

16 Testigo: Entiendo que fue hasta el año dos mil once...eh....cuando en un

17 paquete de medidas...este....eh que se representó para...para la firma

18 ¿verdad?...este... se hicieron varios cambios aa la forma de....de cómo trabajaba la

19 Autoridad...eh....deberían de estar en o alrededor, conocemos el cambio en la Ley

20 Dos Tres Cuatro, entiendo que hay una Dos Tres Tres, una Dos Tres Cuatro, Dos

1 Tress Cinco, Dos Tres Seis, sabe, son números consecutivos lo cual facilitaría a esta
2 comisión, pues encontrarlas todas.

3 Lcdo. César López: ¿Del dos mil once?

4 Testigo: De dos mil once.

5 Lcdo. César López: ¿Y ahí es que empieza, según usted lo ha dicho, entonces el
6 registro de ustedes? ¿De la Autoridad?

7 Testigo: Ok. La Autoridad...

8 Lcdo. César López: Es que no se si entendí bien.

9 Testigo: Ok. Lo que sucede es que, por ejemplo, cuando Yo empecé en la
10 Autoridad, la Autoridad tenía su propio registro...

11 Lcdo. César López: Ah, ok.

12 Testigo: Hay un momento que el Gobierno de Puerto Rico, no se en que año es,
13 este....decide que va a haber un registro único de suplidores y que todos...ch... los
14 organismos de gobierno tenían que utilizar dicho registro...ch...mi mejor recuerdo es
15 que las únicas excepciones que se trabajaron fue para la Universidad de Puerto
16 Rico....este....la Legislatura y creo que la Policía.

17 Lcdo. César López: ¿Y el que se usaba era el de la Administración de Servicios
18 Generales?

19 Testigo: Eh...bueno, era requisito de Ley que el que se usara entonces era el de la
20 Administración de Servicios Generales. La Autoridad mantenía un registro "ad hoc"

1 pero...este....para hacer sus eventos y demás tenía que utilizar el de Servicios
2 Generales, que entiendo que había una.....ch....una conexión en línea que podía, pues
3 tanto la Autoridad como otras dependencias...este...acezar el registro.

4 Lcdo. César López: ¿Y usted dice que eso cambió en el dos mil once?

5 Testigo: Mi mejor recuerdo es que se pasó una Ley en diciembre de dos mil once,
6 así que los cambios a dicho estatuto, pues deben de estar ocurriendo entonces, más o
7 menos, en el año dos mil doce.

8 Lcdo. César López: ¿Y en qué consistió el cambio? Si usted recuerda...

9 Testigo: Bueno, uno de los muchos cambios era que la Autoridad...este...iba a
10 poder tener su propio registro nuevamente y....y no depender de ASG.

11 Lcdo. César López: Por lo tanto, lo...la contratos que hiciera cualquier
12 suplidor, sea Petro West o el que fuera, hasta antes del dos mil once, ch....se utilizaba
13 el Registro de la Administración de Servicios Generales. Eso es lo que usted quiere
14 decir.

15 Testigo: Se supone, que para poder contratar, estuviesen registrados en ASG
16 como suplidor cualificado.

17 Lcdo. César López: Ok. Le pregunto, ¿si usted sabe que en marzo de dos mil
18 nueve, Petro West fue sacado del Registro de Licitadores de la Administración de
19 Servicios Generales?

20 Testigo: No lo sabíamos.

21 Lcdo. César López: ¿No lo sabía hasta hoy? ¿O lo supo en algún momento?

1 Testigo: No, no lo sabía hasta hoy...este...

2 Lcdo. César López: ¿No lo había escuchado antes?

3 Testigo: No recuerdo haberlo escuchado contra Petro West, pero es...e.h....sí le
4 puedo decir que como son documentos...este...eh...que anualmente hay que estar
5 renovando, no es inusual que compañías salgan y vuelvan al registro en períodos
6 relativamente cortos.

7 Lcdo. César López: Sí, pero Yo no estoy hablando de salir, estoy hablando de
8 que la Administración de Servicios Generales lo sacó...que son dos cosas distintas, ¿si
9 usted sabía eso?

10 Testigo: Bueno, pero para mí salir y sacar es lo mismo...

11 Lcdo. César López: Pero estamos de acuerdo que uno se puede salir
12 voluntariamente....

13 Testigo: Bueno sí, pero....en la forma en lo estoy tratando de expresar es que si
14 algún documento...eh... de vigencia, digamos anual, expiraba...pues eso en ese
15 momento, pues te saca del registro hasta que vuelvas a poner...tu....digamos
16 este....tu documentación al día.

17 Lcdo. César López: Sí, pero lo que Yo le estoy diciendo como un hecho es que
18 en marzo del dos mil nueve, la Administración de Servicios Generales no le renovó,
19 porque no tenía las cualificaciones de Petro West, para hacer negocios con el
20 gobierno. No le renovó la... estar en el Registro ¿si usted sabía eso?

21 Testigo: No, no lo sabía.

1 Lcdo. César López: ¿Qué usted sabe al día de hoy de la relación comercial entre
2 Petro West y Trafigura, relacionado con el contrato de suministros del Bunker Seis a
3 la Autoridad de Energía Eléctrica? Lo que sabe hoy, si es que sabe algo....

4 Testigo: Bueno, sabemos de que en los contratos en que Petro West fue suplidor
5 de la Autoridad, el suplidor principal de ese combustible a la Autoridada Petro
6 West, para que éste lo vendiese a la Autoridad fue Trafigura.

7 Lcdo. César López: ¿Eso es lo que sabe?

8 Testigo: Eso es lo que sabemos.

9 Lcdo. César López: ¿Pero usted también sabe que el que entregaba a la
10 Autoridad era Trafigura?

11 Testigo: Ahí, pues es semántica, para nosotros el que nos está entregando es
12 Petro West. Petro West.....le está entregando....ch...Trafigura le está entregando a
13 Petro West y éste a su vez a nosotros.

14 Lcdo. César López: Pero físicamente la....el petróleo lo entregaba, o a los
15 tanques o a las plantas directamente Petro....ch...Trafigura. ¿Eso usted lo sabe?

16 Testigo: Eh...no podemos decir eso, porque el que lo entrega, en realidad es el
17 barco que no pertenece ni a Petro West, ni a Trafigura, sabe....que físicamente lo
18 entrega, pues lo está haciendo el acarreador.

19 Lcdo. César López: Por eso...

20 Testigo: Sí, pero el acarreador no es ni Trafigura ni Petro West.

21 Lcdo. César López: Es el banco.

- 1 Testigo: ¿Ah?
- 2 Lcdo. César López: El banco, dice usted.
- 3 Testigo: El barco.
- 4 Lcdo. César López: Ah! El Barco....Pero ese barco lo contrata alguien...
- 5 Testigo: Sí...
- 6 Lcdo. César López: Sabe, si usted ha dicho antes que sabe que Trafigura
7 entregaba directamente a la Autoridad o a los tanques.....eh.... ¿no estaría correcto
8 entonces?...
- 9 Testigo: Nuestra forma correcta de verla, es de que Trafigura le está vendiendo
10 en ese punto a Petro West y éste a su vez a la Autoridad el combustible en ese punto.
- 11 Lcdo, César López: ¿Y usted sabe que los pagos se hacían a una cuenta de
12 Trafigura?
- 13 Testigo: Los pagos que tenían que ver con Trafigura, eh... mayormente era
14 combustible número Seis, se hacían a una cuenta de Trafigura, por las instrucciones de
15 Petro West.
- 16 Lcdo- César López: Eso usted lo sabía.
- 17 Testigo: Sí, está en las facturas.
- 18 Lcdo. César López: Y en ese momento, le pregunto, ¿si usted tenía
19 conocimiento para cuando se estaba ejecutando el contrato, que había unos contratos
20 privados entre Petro West y Trafigura? ¿Usted lo sabía en aquel momento?
- 21 Testigo: En aquel momento no lo sabía..